



Acción
por Zacatecas

Año 1
No. 7



BOLETÍN INFORMATIVO

LOS GOBIERNOS HUMANISTAS
QUE ZACATECAS MERECE

AGOSTO 2024

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ZACATECAS

DIRECTORIO

CDE PAN ZACATECAS



Ing. Verónica Alamillo Ortíz
Presidenta

Lic. Reynaldo Delgadillo Moreno
Secretario General

Mtra. Laura Patricia Becerra Chiw
Tesorera Estatal

Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Zacatecas

Calzada Héroes de Chapultepec número 1302, colonia Luis Donaldo

Colosio. Código Postal 98046. Zacatecas, Zacatecas.

PRESENTACION

Amigas y amigos panistas y ciudadanía zacatecana: este mes de agosto el Partido Acción Nacional en Zacatecas llevó a cabo una gran convocatoria dirigida a las personas que gracias al voto público ocuparán un cargo de representación popular en los diversos municipios y en la legislatura local de Zacatecas. Nuestro compromiso como partido es más allá de promover que sus gobiernos sean transparentes, apegados a la legalidad y eficaces para las necesidades de toda la población; se trata de buscar el bien común a través del humanismo político al que Acción Nacional se adscribe doctrinalmente.

En este número traemos para Ustedes la definición de lo que es una gestión pública humanista, según la concepción del PAN; así como los temas en los que se capacitaron a los representantes emanados de nuestro partido. Queremos que todas y todos sepan que esperar de un gobierno panista y que también puedan exigir de nosotros, pues su voto favoreció no a un partido político, sino a un estado que necesita retomar el camino correcto de la justicia, la dignidad humana y la paz.



Ing. Verónica
Alamillo Ortíz
Presidente del CDE
PAN
Zacatecas



Humanismo Político del Partido de Acción Nacional

Historia y actualidad

El Humanismo Político es una escuela filosófica en la que se funda el Partido Acción Nacional. Fue desarrollada teóricamente por uno de los fundadores de nuestro Partido, Efraín González Luna y, a la fecha, gracias a este trabajo intelectual tan efectivo y eficiente para las sociedades, Acción Nacional es el único partido que conserva intactos sus principios y su oferta política para la ciudadanía, sustentado en los pilares ya conocidos: dignidad de

la persona, humana, familia, subsidiariedad y bien común. Veamos un poco más a fondo de qué va el Humanismo Político.

El cuerpo doctrinal de Efraín González Luna estaba profundamente influenciado por el pensamiento progresista de Jaques Maritain. Para un lector del siglo XXI, varios de sus planteamientos podrían parecer conservadores o incluso reaccionarios, pero si tomamos en cuenta el periodo histórico en que se desarrollaron, González Luna presenta elementos bastante innovadores y progresistas.

Para González Luna la ideología de un partido era fundamental no solo para él mismo, sino para la construcción de la Nación a la que aspiramos y, por supuesto del Estado que necesitamos como comunidad:

“De la misma manera que la estructuración corporal del hombre se realiza sobre la columna vertebral y si esta falla el organismo todo se paraliza o se desploma, un ideario esencial y un sistema de adhesiones y repugnancias, de direcciones y disciplinas fundamentales, sostiene su vida espiritual. Para las naciones, una doctrina política activa es el equivalente necesario de aquella estructura. Los pueblos invertebrados son biológicamente inferiores, impotentes. El principio de su actitud vital, radica, como la supervivencia y el futuro del niño, en una sólida y normal osificación. En este sentido, es decir como carente una doctrina política nacional, México es un país invertebrado.”

Don Efraín resalta esta idea al hacer un recorrido histórico por la constitución de la Patria y reconocer la absoluta necesidad de plantear las aspiraciones comunes de la gente:

“El movimiento de independencia nació y triunfo por la acción de múltiples causas y convergentes que no llegaron a cuajar en doctrina. Abundan en él los datos negativos: resentimiento de los criollos, el rechazo de las fuerzas políticas y militares que estrangulaban la soberanía de la metrópoli, la inconsciente disponibilidad destructiva de las masas, instrumento de la demagogia. El crisol está hecho de pasión generosa y anhelo de libertad; pero lo que no aparece por ninguna parte es la doctrina positiva, la articulación de tesis y afirmaciones capaces de sustentar la soberanía nacional.

“... Lo que debió ser una contundente, una definitiva afirmación nacional concretamente formulada en principios políticos claros, coherentes, certeros, no superó los niveles de la explosión pasional, del entusiasmo romántico y de la subversión violenta. Fue un movimiento de signo negativo. Sin doctrina política propia y desecha la articulación con España, quedamos expuestos fatalmente a la virulenta invasión de tendencias extrañas y condenados a la imitación. El Primer Imperio inició las manifestaciones de esta dolencia imitativa que todavía nos paraliza, nos desfigura y nos destruye. Fue una mera reproducción de formas políticas sin raíces en la realidad nacional. Se derrumbó con la misma facilidad con que había sido improvisada. Al mismo tiempo, el poinsetismo operaba eficazmente

labiensabidainoculacióndegermenespatógenosen el tierno organismo indefenso: la ferocidad sectaria, la negación suicida de los factores constitutivos de la nacionalidad, la desvinculación y el olvido de los demás Estados Españoles de América, la participación subordinada en sistemas políticos extraños, fueron ya desde entonces enfermedad crónica.”

“... El orden exterior, la administración eficiente, el disimulo superficial, qué fue incapaz no digamos de rectificación honrada, pero ni siquiera de verdadera tolerancia, dejarán intactos los problemas esenciales, cada día más graves, cada día más monstruosamente preñados de catástrofe inminentes.”

“Es la revolución mundial permanente y dogmática nuestra tarea obligatoria y nuestra misión fundamental. El ser personal, la suerte propia e intransferible de México quedan a un lado; seguiremos viviendo en función de sistemas y causas extraños. La incurable manía imitativa persiste; sólo ha cambiado el tema.”

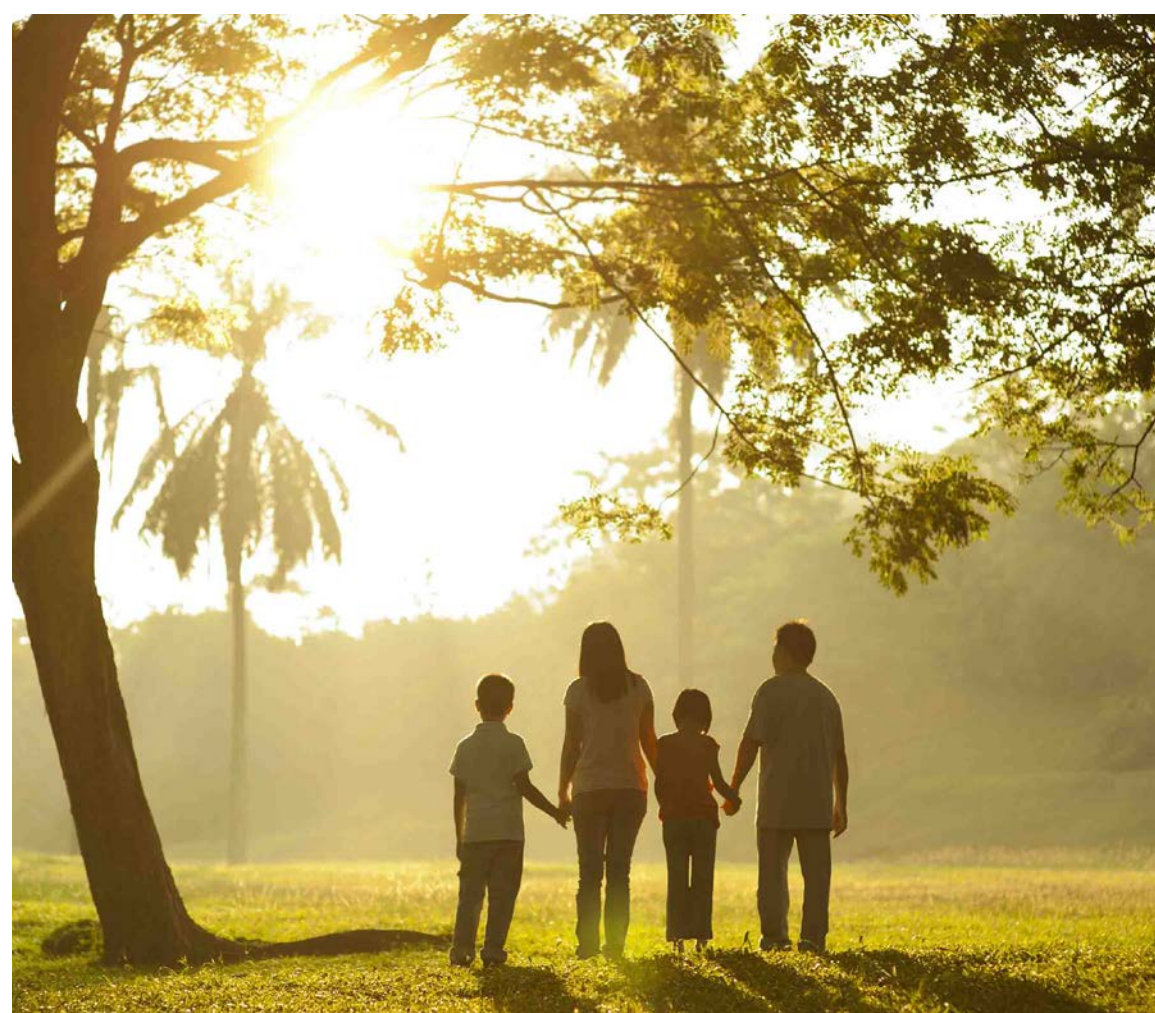
De forma contundente, Efraín González Luna determinó cuáles conceptos serían nuestro norte en la brújula política, mismo que debía ir mucho más allá de la sola política electoral tan amada en nuestro sistema:

En palabras que describe el Doctor Héctor Gómez Peralta, la Persona en la doctrina de González Luna es, sobre todo, un ser social y comunitario

por naturaleza, no resultado de un frío cálculo racional para su propio beneficio. Pero a diferencia del pensamiento socialista de la época, que consideraba al individuo un mero objeto de las fuerzas inexorables de la historia, y en muchos casos subordinado totalmente a los intereses del Estado, la Persona es un ser humano autónomo y subsistente en sí mismo.

“La Persona no es ni un individuo aislado ni un objeto de la comunidad política, sino un ser humano que al ser hecho a imagen y semejanza de Dios, es individualmente valioso, merecedor de respeto y dignidad, sin importar la raza, el credo o lo humilde que sea su extracción social, pues no se plantea la eliminación de las desigualdades, sino el respeto entre los diferentes grupos.

La Persona tiene de manera natural e inalienable el deseo y el derecho de “buscar la realización de su destino”, buscando superar el “bien temporal” y alcanzar el “bien absoluto”. Pero la Persona es un



ser limitado e incapaz de lograr semejante objetivo por sí sólo, por lo que su inclinación natural es ampararse en ciertas instituciones. La primera de esas instituciones es la familia, la cual lo educa, lo protege y entrega a formas superiores de comunidad, a las cuales también tiene una inclinación natural y espontánea. Tal es el caso del municipio, y más tarde a la provincia, que es la organización municipal en forma regional; posteriormente las organizaciones para fines especiales, la Iglesia o los gremios laborales o de profesión, hasta llegar a la forma social suprema: el Estado-Nación.

En el enfoque de esta doctrina, la relación entre la Persona como ser individual y el Estado como comunidad política, está completamente libre de todo antagonismo; por el contrario, esta jerarquización orgánica de la sociedad permite la realización y perfeccionamiento de los seres humanos que la integran. Lo anterior se logra gracias a otro concepto tomado directamente de las Encíclicas sociales: **el Bien Común.**

El Bien Común es la idea de que el objetivo tanto de los individuos como de todas las comunidades que integran a la sociedad, debe de ser la realización “temporal y definitiva” de cada una de las partes que integran al todo, sin exclusión ni preferencia hacia algún sector en particular. De esa manera se condenan tanto que el Estado beneficie al proletariado, como a la burguesía, se clama por la colaboración de todos y cada uno de los sectores de la jerarquía social con el fin de alcanzar el Bien Común.

El concepto tiene su origen en una concepción de la sociedad como cuerpo humano, donde cada parte del organismo es diferente, cada una recibe recursos según su función; pero por muy elemental que sea su cargo, es importante para el correcto funcionamiento del todo, por lo que cada una de las partes diferentes entre sí buscan su propia realización, que sólo se puede lograr trabajando en conjunto. Las partes del cuerpo trabajando por separado (o peor aún, compitiendo) perecerían.

Se piensa que el bienestar colectivo no es la negación del bienestar individual o de clase, sino por el contrario, es la suma de la realización de “la salvación” y el “destino” de cada uno de los actores sociales, resultado de que la naturaleza moral del hombre se inclina hacia el amor y la solidaridad con sus semejantes.”

Tenemos aquí entonces, una breve reseña de lo que trata el humanismo político, hacia adelante, nuestros gobiernos y representantes deben llevarlo a la práctica con el único objetivo de lograr una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todas y todos.



Capacitación para funcionarios electos del Partido de Acción Nacional

El pasado 18 de agosto del año en curso, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Zacatecas organizó una capacitación intensiva dirigida a todas aquéllas personas que fueron electas democráticamente por las y los zacateanos para que nos representen en las autoridades municipales y en la legislatura del estado.

En este boletín, informamos a la ciudadanía en general de que se trató el curso y resaltamos la importancia de que los gobiernos emanados de nuestro partido sean eficaces y eficientes en sus tareas y, sobre todo, que tengan siempre presente la dignidad humana y el bien común.

El programa de capacitación consistió en lo siguiente:

18 de Agosto



Programa

Capacitación para funcionarios electos

10:15 h	Bienvenida. Verónica Alamillo Ortiz Presidenta Comité Directivo Estatal
10:30 h	Entrega de Constancias Funcionarios electos
11:00 h	Taller proceso entrega recepción municipal Personal Auditoría Superior del Estado
12:00 h	Conferencia: Liderazgo Humanista y Negociación Política Hector Jimenez Márquez. Ex Secretario de Educación Baja California Sur
13:00 h	Panel: Estrategias de oposición efectiva, experiencias desde Jalisco y Nuevo León. Annia Gómez . Diputada Federal por Nuevo León Juan Pablo Colín. Presidente Estatal PAN Jalisco
14:00 h	Conferencia: Comunicación en el sector público Juan Bernardo Magallanes. Consultor en comunicación

- En cuanto a la Entrega de Constancias, se trató de un apartado muy valioso para las mujeres y hombres que resultaron electos, pues su partido, Acción Nacional, reconoce su valor cívico al haber participado en una contienda electoral y haber ofrecido al electorado una opción que defiende la vida, la libertad, la propiedad privada y el bien común.



- Respecto al Taller de Entrega Recepción Municipal, corrió a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, encabezada por el C.P. Raúl Brito Berumen, quien en el marco de la colaboración institucional y como titular del órgano de fiscalización superior dependiente del Poder Legislativo del estado de Zacatecas, brindó una extensa capacitación a las autoridades municipales electas con la finalidad de que puedan realizar una recepción de administración ordenada y legal.



- El destacado panista Héctor Jiménez Márquez ofreció una gran charla sobre Liderazgo Humanista y Negociación Política, donde destacó los principios que nos dan vida como partido y como estos deben ponerse sobre la mesa en el diálogo, la discusión, la negociación y la toma de decisiones. Estamos concientes que aún no tenemos la mayoría de municipios gobernados por el PAN, sin embargo en esta etapa en la que estamos de consolidación, es muy importante que se coloquen los cimientos de lo que debe ser el bien común y la dignidad de la persona humana.



- Al medio día tuvimos la participación de dos destacados panistas en los estados de Nuevo León y Jalisco: Annia Gómez y Juan Pablo Colin; quienes son importantes referentes de la lucha opositora en gobiernos virulentos contra nuestra fuerza política. Sus ejemplos nos permiten desarrollar estrategias de contención política y de construcción desde la fuerza opositora, sobre todo con un gobierno estatal que no está abierto al diálogo ni a la construcción democrática.



- Finalmente Juan Bernardo Magallanes abordó el tema de comunicación política en el sector público, en la cual reconocimos ampliamente la importancia de las estrategias de comunicación que debemos implementar sobre el trabajo y logros de los gobiernos panistas; sobre todo sin caer en la simulación ni en la comunicación “hueca” que hoy nos perjudica tanto.



EL PANISMO DICE:

“EL SOLIDARISMO ES LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA EN LA CONVIVENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA AUTORIDAD Y LAS INSTITUCIONES PARA PROMOVER Y GARANTIZAR EL ORDEN, EL PROGRESO Y LA PAZ. .”

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA